

La publicación, en adelante, será por el medio de un periódico.

EL AUTOMEDONTE

Se admite colaboración siempre que trate de obrerismo. No se devuelven originales, ni se dan explicaciones por la no publicación de un artículo.

ORGANO DE LA UNION DE AUTOMEDONTES
SEMANARIO DE ORIENTACIONES OBRERAS

No. 21.

Panamá, Agosto 20 de 1927

Año 1.

LOS CHAUFFEURS DE LA REPUBLICA NO DESEAN QUE EL SEÑOR PERSONS CONTINUE COMO AGENTE DEL TURISMO

Tal decisión la harán conocer de las altas autoridades de la Zona del Canal, su excelencia el Ministro Americano y al Presidente de la República.

VENGANZA LA VERDAD ES AMARGA RASTRERA

El Sub-Teniente No. 15 del Cuerpo de Policía Nacional, ex-Presidente de la Unión de Automedontes de Panamá, Sr. José del C. Casto V., manifestó en público que a él no le importa con este semanario, en el momento que injustificadamente y de una manera despoja ordenó que se capturara al señor Gerardo Aldrete U., por el solo hecho de que Aldrete U. es miembro de la Unión de Automedontes; yo creo esto porque dicho subteniente expresó en cierta ocasión que algún día tenía que vengarse de los miembros de la Unión de Automedontes de Panamá, que pudieron ser expulsados del seno de ella por el hecho de que todos los choferos sabemos. Quiero que el ex-Presidente Casto sepa que el compañero Aldrete, en aquellos tiempos de la comedia, no era siquiera miembro de la Institución; es lamentable señor Casto que Ud. proceda de esa manera. No queremos decir que no cumpla con su deber, lo cumpla, pero con justicia, y no se valga del puesto que ocupa para vengarse de los ciudadanos dignos, sólo por asuntos netamente personales, familiares o políticos. Como quieras que te ponga tienes que pagar.

Antes de terminar quiero hacer presente al señor José del C. Casto V. que él debe importarle con este semanario independiente, porque todo lo sabe, lo ve, y conoce el verdadero asunto que está en los archivos de la Unión de Automedontes de Panamá.

Hasta el próximo número señor Casto, el P.M. lo desea.

RAG

Nuestro Director es amenazado por el hermano de un alto empleado de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz. Este semanario en su sección "Repiques" por Dantes, ha venido señalando la falta de cumplimiento en sus contratos de la mencionada compañía, hasta el punto de que el gobierno ha tomado parte en el asunto, para terminar de una vez por todas con los abusos ineficaces que dicha empresa a diario comete. Esta sección como dije anteriormente está a cargo de Dantes, por lo cual yo no me atrevo a criticar el mal servicio que presta esa explotadora empresa con sus Teléfonos, Luz y Tranvías. Pero el caso que me obliga a escribir estas líneas se debe a que nuestro Director ha sido amenazado por un Coronel a quien no se le ha presentado batalla, y que conoce tanto de milicia como yo de aplanchador.

MAURICIO DE CASTRO (Mariposa) PIDIO HECHOS CONCRETOS A K. LA MAR, LOS QUE LE FUERON SUMINISTRADOS INMEDIATAMENTE, SIN QUE HASTA LA FECHA ESTE LO HAYA DESVIRTUADO

Hoy retamos a la señora María Eloísa de Ycaza para que nos diga si ella no ha pedido el aumento de los alquileres a sus inquilinos.

El pueblo de Panamá tiene conocimiento de que en el número 11 de "El Automedonte", acusó al señor Mauricio de Castro como uno de los propietarios o administradores que habían aumentado el precio de los alquileres, y que este señor tuvo el desparpajo de retarme a que presentara pruebas.

Acepté el reto que me lanzara, y en el número 14 de "El Automedonte" aparecen cargos concretos que Mauricio de Castro no ha podido ni poner a refutar. Es así como habla K. LA MAR, y que esto sirva de advertencia a los propietarios o administradores que yo acuse.

Y conste que mi silencio de algunos días se debe a que he querido darle tregua a Mariposa para que se descargue, pero como tal cosa no ha de suceder, diré que la Señora María Eloísa de Ycaza, asesorada por José Juan de Ycaza, también ha puesto en el GARROTE a sus inquilinos al notificarles que el precio de los alquileres será aumentado a partir del mes de Agosto actual.

Quiéren pruebas también, Rutátenme y entonces saldrán sin dilaciones. Acéptenle señores caseros. Sean estrangulando a la infeliz clase trabajadora que ella algún día...

K. LA MAR.

En un mitin celebrado en el Salón de la Unión de Automedontes de Panamá, en la noche del 15 de los corrientes, acordaron los Chauffeurs, continuar el Boycoteo contra el señor C. L. Persons, actual Agente del Turismo en la República de Panamá. Esta decisión fue acordada después, de haber cruzado ideas por espacio de dos horas.

NO SE LE COMPRARAN MAS LLANTAS AL SEÑOR PERSONS

Se acordó también citar a todos los Proprietarios de carros a una sesión especial con el fin de solicitar la cooperación de ellos para que no compren más llantas al señor Persons. Esta medida que nosotros abrigamos la esperanza que será acordada con beneplácito por los dueños de carros; pues tiende en el fondo a proteger a los obreros, que hoy de manera tan descarada son explotados por el mencionado Agente.

UNA EXCITACION DEL PRESIDENTE DE LA UNION

El señor Leopoldo Cordero A. abogado obrero y uno de los que se interesa sobre manera por el mejoramiento de los compañeros, en elocuentes frases exitó a los compañeros a que se unieran como un solo hombre en la campaña que llevan emprendida: que la solución de este problema está en nuestras manos, pues si nos abstenemos de trabajar con el señor Persons el triunfo será positivo.

SE HARA CONOCER LA DECISION A ALTOS FUNCIONARIOS

Como se rumora que el señor Persons alega que él tiene la cooperación de las altas autoridades de la Zona del Canal, se acordó también, poner en conocimiento del Gobernador de la Zona del Canal la decisión del gremio de Chauffeurs. También se hará conocer esa misma decisión al Ministro americano y al Presidente de la República.

MOTIVOS QUE TIENEN LOS CHAUFFEURS

Se sostuvo durante la sesión que Pasa a la segunda

AL ESTABLECERSE LA FIRMA COMERCIAL

AUTO SERVICE Co.

El "TRUST" Tembló...? Visítenos y lo sabrá todo.

Todo para el Chauffeur, menos el Carro

HARRY C. NICHOLLS - AGENTE - PANAMA

AUTOMÓVILES

DODGE BROTHERS

CARRO DE SIETE PASAJEROS - A E/ 1.395 COMPLETO.